

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

FECHA: 19 - ENERO - 2021

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004- 2020-00044-00	Ordinario	CESAR FERNANDO GALVIS LIÑAN	EMDUPAR S.A. ESP	AUTO ADMITE CONTESTACION DE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	18/01/2021	1
20001-31-05-004- 2020-00166-00	Ordinario	RAMIRO HERRERA RODELO	COLPENSIONES Y OTROS	AUTO CORRIGE PROVIDENCIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020	18/012021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19 - ENERO - 2021**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. ASÍ MISMO SE PUBLICA EN ESTADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.


Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario

Firmado Por:

EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49990f3f94928a74cb76ea97173f6189a8249a11006b4036c9c5d9524c6c60f5**

Documento generado en 18/01/2021 09:55:25 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>